

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa



MONOGRAFÍA

El currículo de educación básica alternativa

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0258-2019-D-FPYCF

Presentada por:

Suarez Gutierrez, Lisbeth Margot

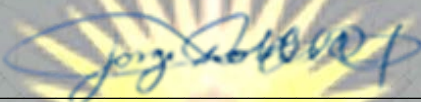
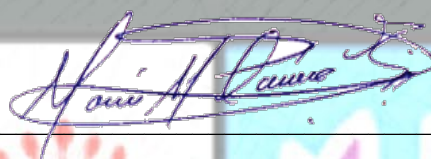
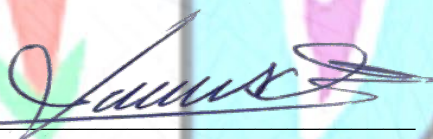
Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Área Principal: Educación Básica Alternativa

Área Secundaria: Educación Primaria

Lima, Perú

2019

MONOGRAFÍA**El currículo de educación básica alternativa****Designación de Jurado Resolución N° 0258-2019-D-FPYCF****Dr. Robles Orué, Jorge Germán**
Presidente**Dra. Cámac Tiza, María Maura**
Secretaria**Dra. Ramos Chávez, Laura Antonieta**
Vocal

Línea de investigación: Metodologías y evaluación educativa

Dedicatoria

Agradecer en primer lugar al Divino, por darme la vida
y permitirme cumplir una meta más en mi etapa
profesional. A mis padres, por su apoyo absoluto, el
aliento permanente y la enseñanza de nunca rendirse
hasta lograr la meta.

Índice de contenidos

Portada	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenidos	iv
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Introducción.....	xi
Capítulo I. Características del currículo de EBA.....	12
1.1 Currículo	12
1.1.1 Concepto.....	12
1.1.2 Importancia del currículo.	14
1.1.3 Componentes del currículo.....	14
1.1.3.1 Concepto de componentes del currículo.....	14
1.1.3.2 Factores endógenos.....	15
1.1.3.3 Factores exógenos.....	16
1.2 Características del currículo	17
1.2.1 Reflejar una visión holística de la persona y su realidad.	18
1.2.2 Proponer la interculturalidad.	18
1.2.3 Atender el cuidado del ambiente.	19
1.2.4 Fomentar la equidad.	19
1.2.5 Ser abierto, flexible y diversificable.	20
1.2.6 Estar orientado por competencias.....	20

3.3.1.1 Competencia: se comunica oralmente en su lengua materna.	32
3.3.1.2 Competencia: lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna...	33
3.3.1.3 Competencia: escribe diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	33
3.3.2 Área curricular castellano como segunda lengua.....	34
3.3.2.1 Competencia: se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.	35
3.3.2.2 Competencia: lee textos escritos en castellano como segunda lengua.	35
3.3.2.3 Competencia: escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.....	36
3.3.3 Área curricular Matemática.....	36
3.3.3.1 Competencia: resuelve problemas de cantidad.....	37
3.3.3.2 Competencia: resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	37
3.3.3.3 Competencia: resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	38
3.3.3.4 Competencia: resuelve problemas de forma, movimiento y localización. .	38
3.3.4 Área curricular: ciencia, tecnología y salud.	39
3.3.4.1 Competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.....	40
3.3.4.2 Competencia: explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.	40
3.3.4.3 Competencia: diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	41
3.3.5 Área curricular: desarrollo personal y ciudadano.	41
3.3.5.1 Competencia: construye su identidad.	42
3.3.5.2 Competencia: convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.....	43

3.3.5.3 Competencia: construye interpretaciones históricas.....	43
3.3.5.4 Competencia: gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.....	43
3.3.5.5 Competencia: gestiona responsablemente los recursos económicos.	44
3.3.6 Área curricular: educación por el trabajo	45
3.3.6.1 Competencia: gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	45
3.3.7 Área curricular: Educación religiosa.....	46
3.3.7.1 Competencia: construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al dialogo con las que le son cercanas.	46
3.3.7.2 Competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	46
3.3.8 Área Curricular Inglés.....	47
3.3.8.1 Competencia: se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. ..	47
3.3.9 Área curricular: arte y cultura.	48
3.3.9.1 Competencia: aprecia de manera crítica manifestaciones artístico- culturales.....	48
3.3.9.2 Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	49
3.3.10 Área curricular: educación física	49
3.3.10.1 Competencia: se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	50
3.3.10.2 Competencia: Asume una vida saludable.	50
Capítulo IV. La educación básica alternativa y la educación del trabajador.....	51
4.1 Concepto de Educación Básica Alternativa.....	51
4.2 Educación y trabajo	51
4.3 Dimensión de Educación Básica en el ámbito laboral.....	53

4.3.1 Desarrollo laboral productivo.	52
4.4 Infraestructura.....	52
4.5 Experiencia de docentes	53
Aplicación didáctica	55
Síntesis.....	64
Apreciación crítica y sugerencias	65
Referencias	66

Lista de tablas

Tabla 1. Ciclos de EBA	23
Tabla 2. Distribución por niveles	24
Tabla 3. Áreas del ciclo avanzado	25
Tabla 4. Áreas curriculares del ciclo	25
Tabla 5. Enfoques transversales	27

Lista de figuras

Figura 1. Relación entre los elementos.....	13
Figura 2. Componentes del currículo	14
Figura 3. Áreas curriculares.....	32
Figura 4. Área curricular de castellano como lengua	34
Figura 5. Competencias matemáticas	37
Figura 6. Área de CTA	39
Figura 7. Área desarrollo personal y ciudadano	42
Figura 8. Docentes compartiendo con sus alumnos	54

Introducción

La Educación Básica Alternativa es una modalidad que atiende a jóvenes y adultos que por algún motivo no han podido culminar sus estudios en Educación Básica Regular. La mayoría de la población estudiantil son excluidos de la sociedad, pero la misión es formar estudiantes con capacidades, valores y competencias que estén vinculadas a sus proyectos personales y desempeño laboral. La EBA tiene como objetivo formar la identidad del estudiante y su autoestima, para que este sea incluido a la sociedad.

El Currículo Nacional de Educación Básica Alternativa es un documento muy importante, que le será de guía al docente para poder trabajar en los tres ciclos de esta modalidad que son: ciclo inicial, intermedio y avanzado. Mediante este documento conoceremos las diferentes competencias, capacidades, aprendizajes a lograr de los estudiantes, la planificación y evaluación correspondiente para cada ciclo. El CNEBA en este último año ha tenido algunas modificaciones las cuales se han realizado pensando en mejorar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

Uno de los objetivos principales de EBA, es formar personas emprendedoras ya que nuestros alumnos pertenecen al ámbito laboral. Lo que se desea es que formen sus propias empresas y pasen de ser empleados a empleadores y para lograr este objetivo se requiere de mucho apoyo, principalmente del estado e indirectamente de la sociedad.

Dentro de este marco nuestro trabajo ha sido dividido en cuatro capítulos, en el primer capítulo nos enfocamos en las características del currículo de Educación Básica Alternativa, en el segundo capítulo sobre el plan de estudio, en el tercer capítulo veremos las áreas curriculares y en el cuarto capítulo la relación de la Educación Básica Alternativa con la educación del trabajador y al finalizar sustentamos una aplicación didáctica sobre el área de Desarrollo Personal y Ciudadano.

Capítulo I

Características del currículo de EBA

1.1 Currículo

1.1.1 Concepto.

Taba (2008) definió “el currículo como una manifestación de propósitos, seguida de una elección y estructuración de contenidos para que tales objetivos se realicen, concretamente reglas de enseñanza – aprendizaje y un plan de exámenes de los logros” (p. 23).

En el currículo encontraremos una serie de objetivos que se deseamos alcanzar mediante la organización de los contenidos, con ayuda de los diferentes modelos metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje y así mediante una evaluación poder conocer los resultados, es decir, si los objetivos han sido logrados.

Nos habla de un Sistema Integral de Enseñanza-Aprendizaje (SIEA), es decir el currículo, como el conjunto de elementos ordenados e interrelacionados de una determinada forma para lograr ciertos objetivos; es decir; el SIEA, implica una asignación optima de recursos para la mejor consecución de objetivos, en términos de costos y beneficios de la sociedad (Vidal, 2008).

El currículo viene a ser el Sistema Integral de Enseñanza-Aprendizaje, el cual cuenta con un grupo de componentes que están relacionados entre sí para poder realizar y alcanzar los objetivos deseados, esta será posible mediante la ayuda de diversos recursos los cuales beneficiaran a la sociedad.

Por currículo entendemos a la situación de aprendizaje del estudiante hará en una situación de aprendizaje, y a la consecuencia después del proceso. Debemos de comprender que currículo no es lo que el alumno realizará o desarrollará en el proceso de aprendizaje, al contrario, el será capaz de demostrar la capacidad que obtuvo mediante este proceso. El currículo tendrá una relación con el fruto o resultado del aprendizaje logrado mas no con la secuencia del proceso mencionado.

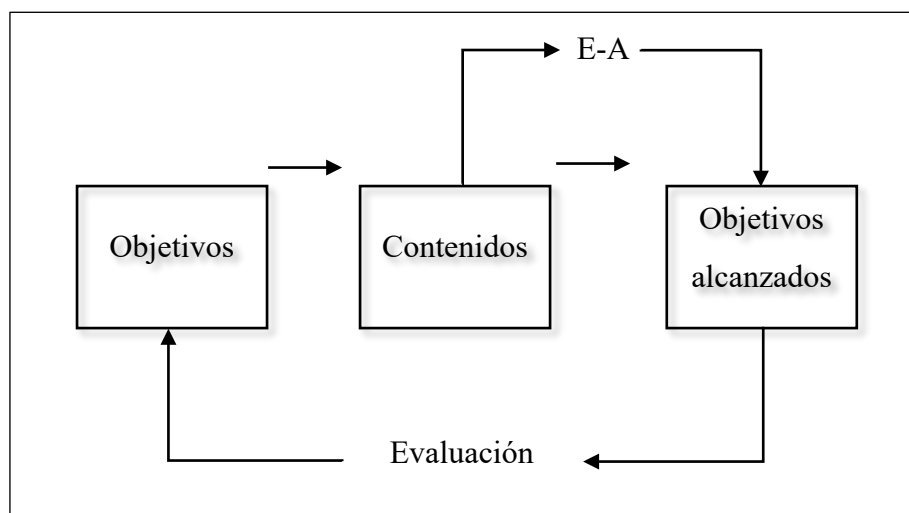


Figura 1. Relación entre los elementos. Fuente: Tarazona, 2008.

Mediante este cuadro podemos observar la relación que hay entre los diferentes elementos del currículo: objetivos, contenidos y objetivos alcanzados. Los contenidos se llevarán a cabo mediante el desarrollo de enseñanza aprendizaje y para conocer los resultados se tendrá que realizar una evaluación correspondiente.

1.1.2 Importancia del currículo.

Según Vargas (2017) dijo “El currículo es de gran ayuda, ya que, guía nuestros pasos hacia nuestro objetivo y como debemos hacerlo, respondiendo las siguientes preguntas: ¿a quién enseñar?, ¿para qué enseñamos?, ¿qué enseñamos?, ¿cuándo?, y ¿cómo y para que evaluamos?” (p. 78). En consecuencia, se dice que el currículo brindara las herramientas primordiales para poder entender la realidad y así conocer el fin de la educación.

1.1.3 Componentes del currículo.

1.1.3.1 Concepto de componentes del currículo.

Según Huerta (2007) dijo “los elementos del currículo educativo son constituyentes principales que deberían estar siempre latentes para no ser considerados como integrantes distantes, sino que deben ser fundamentales entre sí” (p.39).

Los componentes del currículo siempre estarán presentes ya que son considerados como elementos fundamentales, y no debemos considerarlos como componentes separados, ya que estos dependen uno del otro con la finalidad de obtener un buen resultado de los objetivos planteados.

Estos son:

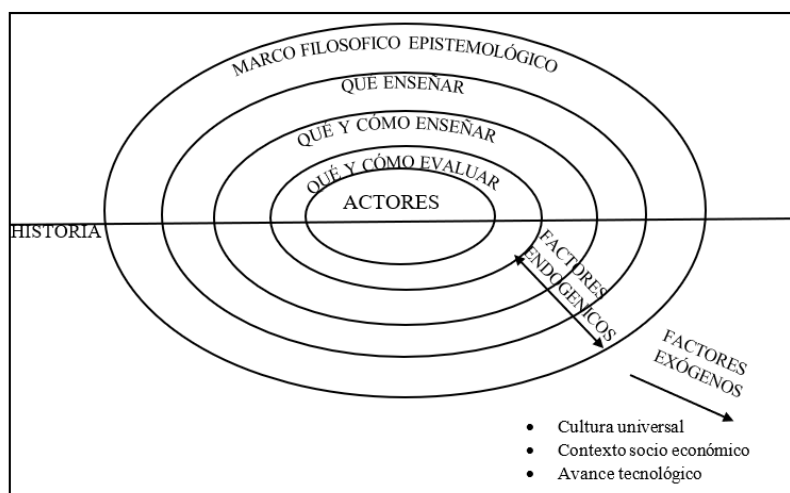


Figura 2. Componentes del currículo. Fuente: Rosales, 2007.

El siguiente cuadro podemos observar los componentes del currículo los cuales están divididos en dos grupos:

El primero, factores endogámicos, en el cual encontraremos las preguntas que nos hacemos a diario para poder cumplir el objetivo trazado.

El segundo, factores exógenos, aquí veremos aquellos factores externos que indirectamente nos ayudara a llegar al objetivo.

1.1.3.2 Factores endógenos.

Huerta (2007) definió “estos elementos al interior del plan de estudio, descritos en los temas enunciados en capacidades y competencias, la secuenciación lógica y psicológico de los temas, los recursos pedagógicos a fin de procesar y desarrollarlo, modo e instrumentos de evaluación” (p.40).

Los factores endógenos son aquellos componentes internos que veremos en el currículo, los cuales son las competencias y las capacidades, una secuencia de diferentes ideas que estarán relacionadas entre sí, los diferentes métodos que nos ayudarán a poder desarrollarlas, los modos y los instrumentos de evaluación que utilizaremos a fin de poder conocer los resultados. Para esto nos hacemos las siguientes interrogantes.

- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Cómo y cuándo evaluamos?

Para poder empezar con el desarrollo del currículo tenemos que partir de la siguiente pregunta: ¿Qué enseñar? Esta pregunta parte de la realidad social, las complicaciones y conflictos que existan. Debe abarcar las competencias y capacidades que impulsen la evolución del estudiante y tema como fundamentos, valores, pericias, leyes;

que se expresan como competencias básicas las cuales serán alcanzadas por los estudiantes, las capacidades y actitudes que orientes al docente a realizar un buen trabajo.

La segunda pregunta que nos haremos es: ¿Cuándo enseñar? Esta comprende a la serie lógica y psicológica de todas las materias dentro de una sesión de aprendizaje. Determinar el periodo de la realización y ordenación de las materias. Esta pregunta nos ayudara en la secuencia y el orden con que llevaremos los contenidos y la relación que habrá entre estos, es decir, que contenido se realizara primero, cual a continuación, que contenido es global, cuales están integrados, etc.

La tercera pregunta que nos haremos es: ¿Cómo enseñar? Aquí veremos la parte didáctica a fin de procesar los contenidos en la sesión de aprendizaje, donde los estudiantes de manera dinámica irán elaborando sus cuadros de conocimientos a partir de los distintos procesos de construcción.

Y como última pregunta tenemos: ¿cómo y cuándo evaluamos? debemos tener en claro que la evaluación es muy importante, ya que, nos ayudara a conocer los diferentes resultados. Esta se aplica en cada ciclo para asegurarnos que los objetivos establecidos se estén dando con éxito o por lo contrario realizar las modificaciones apropiadas.

1.1.3.3 Factores exógenos.

Según Huertas (2007) “Son aquellos componentes del currículo que se ubican fuera de la realidad de la institución educativa, ya que son elementos condicionados e indirectos a las prioridades educativas” (p. 40).

Los factores exógenos son aquellos elementos externos del currículo que están relacionados con el entorno del cual se ubica la Institución Educativa y el sistema educativo, participan de forma indirecta con las necesidades educativas como: la

colectividad, el entorno socioeconómico, la cultura universal y el progreso técnico científico.

El primer factor es la sociedad, esta indirectamente es parte del ámbito educativo, porque nos permite conocer la realidad de la colectividad por el que se encuentra la Institución Educativa y así conocer los problemas que podamos encontrar como: violencia, discriminación, delincuencia, etc.

El segundo factor es el contexto socioeconómico, mediante este factor conoceremos la realidad económica de la población estudiantil. Muchos no culminan sus estudios por falta de dinero, ya que no cuentan con los materiales esenciales. Esto se debe a la falta de apoyo por parte del estado.

El tercer factor es la cultura universal, tenemos que conocer la cultura de los estudiantes y de la misma forma ellos también tienen que reconocer las diferentes culturas que hay.

El cuarto factor es el avance tecnológico, nos encontramos en la era de la tecnología y no podemos dejar de lado este factor importante dentro de la educación, tenemos que conocer las ventajas y desventajas de este.

1.2 Características del currículo

Para el Ministerio de Educación (Minedu, 2009) afirma que, “el currículo de la educación básica alternativa está formado por experiencias que son vividas por los estudiantes” (p. 88). Ya que son establecidos de la siguiente manera:

- Relumbrar una desde una óptica holística del individuo y su ambiente.
- Fomentar la interculturalidad.
- Contemplar la protección del hábitat.
- Fomentar la equidad.

Todas estas características nos ayudaran a tener una buena selección de contenidos para los aprendizajes a lograr, teniendo en cuenta la realidad del país y sus necesidades, cuáles son los intereses y las expectativas que tienen los estudiantes. No debemos de olvidar que son ellos los personajes principales, es por eso que estas características están orientadas a la realidad de ellos.

1.2.1 Reflejar una visión holística de la persona y su realidad.

Minedu (2009) sostuvo, “el plan curricular debe hacerse cargo de mirar al alumno como ser individual y único, que tiene que interactuar solo, con las personas que lo rodean, siendo este atendido integralmente” (p. 32).

El currículo tiene la obligación de ver al alumno como un ser principal, que este interactúe con el mismo, se conozca y también a la sociedad que pertenece. Esto le ayudara mucho a que pueda afrontar los diversos problemas personales o de su contexto puesto que acontece en el día a día. Es muy importante valorar la formación espiritual, corporal y artística.

1.2.2 Proponer la interculturalidad.

Minedu (2009) preciso, “es el acto de aceptación de distintas culturas, como generación cultural e identidad nacional” (p. 32).

La interculturalidad tiene el deber de promover el restablecimiento y el proceso de conocimientos originarios, para que los estudiantes fortalezcan su identidad propia y así puedan conocer y relacionarse con las diferentes culturas del país y del mundo. No solo debe ser fomentada entre estudiantes (dentro del CEBA), también con la sociedad (fuera del CEBA). Esto será de mucha ayuda para que deje de existir la discriminación, si no,

haya tolerancia y respeto entre todos, que puedan intercambiar sus culturas como sus lenguas propias.

1.2.3 Atender el cuidado del ambiente.

Minedu (2009) afirmo, “incentivando el acuerdo de los estudiantes para poder conservar, tener uso de razón y de esta manera recuperar los recursos ambientales, con una participación” (p. 33).

Nuestra población en el CEBA en su mayoría son jóvenes y adultos, los cuales ya toman conciencia del cuidado del medio ambiente, con ayuda de ellos podemos promover el cuidado de nuestro ambiente, empezando con ellos, luego su familia y por último la sociedad. El recuperar los recursos ambientales es sinónimo de solidaridad con nuestros semejantes para que puedan poseer una buena calidad de vida y ser conscientes del buen uso de estos recursos y así las generaciones futuras se beneficien con ellas.

1.2.4 Fomentar la equidad.

Según Minedu (2009) Sostiene que, “los aprendizajes importantes para nuestros alumnos se deben fomentar la equidad ya que necesario aprender para enfrentar diversos quehaceres diarios” (p.33).

Para fomentar la equidad tenemos que conocer la realidad socioeconómica de los estudiantes que llegan a la Institución Educativa, y poder brindar aprendizajes destacados para todos los estudiantes, de tal manera que puedan enfrentar diversos problemas de su vida. Se necesitan diversos procesos pedagógicos para una formación general, programas que ayuden a equilibrar su falta de materiales y de educación temprana.

1.2.5 Ser abierto, flexible y diversificable.

Se requiere de un currículo que esté atento a los cambios, a la realidad de población estudiantil, para que los relacione con situaciones nuevas, notorias, que le ayudara en el desenvolvimiento de distintos contextos. Tiene que ser abierto a distintos procesos de variación como: ecología, etnia, diversidad sociocultural y se formalice en todo el proceso de aprendizaje del estudiante.

1.2.6 Estar orientado por competencias.

Minedu (2009) señaló, “los alumnos deben resolver autónomamente casos personales, laborales y sociales en el contexto relacionado a su quehacer diario” (p.33).

Las competencias se verán reflejadas en la acción determinada del estudiante quien añadirá de forma infalible, aptitudes, conocimientos, actitudes y cualidades para solucionar distintas dificultades o por lo contrario obtener un propósito. Esto nos permitirá conocer si el estudiante satisface sus necesidades fundamentales y le ayuda a perfeccionar su calidad de vida.

1.2.7 Impulsar la formación para la gestión productiva y el trabajo con visión empresarial.

Minedu (2009) sostuvo, “impulsar una formación permite que el alumno sea reflexivo sobre su desarrollo personal y educativo que va generar una inserción en el mercado actual de ocupaciones” (p.34).

Los estudiantes de EBA, en su mayoría, pertenecen al ámbito laboral. Lo que se pretende es que el estudiante se proyecte en nuevos procesos productivos en diferentes rubros del mercado y para esto se requiere trabajar en actividades que lo guíen hacia un

aprendizaje significativo. Los aprendizajes para lograr tienen que estar basados en la realidad del mercado del país, a las carencias, intereses y perspectiva de los educandos.

Capítulo II

Plan estudios de EBA

2.1 Concepto de plan de estudios

Casarini (1999) sostuvo, “el contenido del plan de estudios son papeles que nos indican lo que se va a desarrollar en el currículo” (p.99).

El plan de estudio es un documento que nos ayudara a guiarnos hacia la finalidad propuesta, contenidos y acciones que serán necesarios para poder ser realizados por el profesor y los estudiantes y así desarrollar el currículo.

El plan de estudio es un resumen de aquellos instrumentos que son seleccionados, organizados y ordenados, con la finalidad de una buena enseñanza que brindaremos a los estudiantes.

2.2 Ciclos de EBA

Según el currículo nacional de Educación Básica Alternativa, esta se divide en tres ciclos que son:

- Ciclo inicial.
- Ciclo intermedio.
- Ciclo avanzado.

Tabla 1
Ciclos de EBA

Ciclo	Inicial		Intermedio			Avanzado			
Grados	1º	2º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
	Equivalentes a Educación Primaria					Equivalentes a Educación Secundaria			

Nota: La tabla muestra los ciclos de EBA. Fuente: Ministerio de educación, 2016.

2.2.1 Ciclo inicial.

Minedu (2005) sostuvo: “que la enseñanza del ciclo inicial va dirigida para personas que pueden leer absolutamente nada, es decir no saber leer ni escribir y tampoco calcular” (p. 6).

El ciclo inicial está orientado para aquellas personas que no han asistido a un colegio y requieren de un aprestamiento adecuado para que empiece a integrarse después de tiempo al proceso de aprendizaje. Se le brindará ayuda en la mejora de su autoestima e integridad a un grupo de trabajo, ya que para el estudiante será algo nuevo.

2.2.2 Ciclo intermedio.

Este ciclo conocido como intermedio por esta dirigido a estudiantes con estudios incompletos, y también a los estudiantes que si terminaron los ciclos intermedios que son el inicial y de reforzamiento en educación básica alternativa.

En el ciclo intermedio se trabajará con aquellos estudiantes que ya cuentan con una base, es decir, aquellos que han cursado los cuatro primeros grados de la Básica Regular y también para aquellos estudiantes que ya terminaron el Ciclo Inicial.

2.2.3 Ciclo avanzado.

Minedu (2005) definió, “que este ciclo comprende a personas de nivel primario completo, y también a los que terminaron el ciclo inicial y el intermedio, ellos ya pueden leer y escribir” (p. 6).

El Ciclo Avanzado esta designado a aquellos educandos que ya culminaron la educación primaria en Básica Regular o en otro caso hayan terminado el Ciclo Inicial o Intermedio en EBA. Se les enseñara a ser emprendedores, es decir, integrarse al mercado laboral y así ellos puedan formar su propia empresa.

2.3 Distribución

2.3.1 Distribución de áreas por nivel.

Minedu (2019) sostuvo: “para garantizar el éxito del perfil de egreso de los estudiantes en sus diversos contextos, se plantea la adecuación del plan de estudio de EBA contemplando las siguientes áreas” (p. 78).

Tabla 2
Distribución por niveles

Ciclo	Inicial		Intermedio		
	Primero	Segundo	Primero	Segundo	Tercero
Grados	Comunicación		Comunicación		
	Castellano como segunda lengua		Castellano como segunda lengua		
	Matemática		Matemática		
	Desarrollo personal y ciudadano		Desarrollo personal y ciudadano		
	Ciencia, tecnología y salud		Ciencia, tecnología y salud		
	Educación para el trabajo		Educación para el trabajo		
	Educación religiosa		Educación religiosa		
			Inglés		

Nota: La tabla muestra la distribución de los grados y áreas. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

En el cuadro presentado podemos observar las áreas curriculares del Ciclo Inicial e Intermedio. Podemos notar que este último año se han modificado algunas áreas como: Ciencias Sociales por Desarrollo Personal y Ciudadano, Ciencia Ambiente y Salud por Ciencia, Tecnología y Salud. Las áreas que se han agregado son: Castellano como segunda lengua, Educación por el Trabajo en el Ciclo Inicial e Inglés en el Ciclo Intermedio.

Tabla 3
Áreas del ciclo avanzado

Ciclo		Avanzado			
Grados	Primero	Segundo	tercero	Cuarto	
				Comunicación	
				Castellano como segunda lengua	
				Matemática	
				Desarrollo personal y ciudadano	
				Ciencia, tecnología y salud	
				Educación para el trabajo	
				Educación religiosa	
				Ingles	
				Educación física	
				Arte y cultura	

Nota: La tabla muestra la distribución de los grados y áreas. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

En el siguiente cuadro presentamos las áreas curriculares correspondientes al Ciclo Avanzado, también podemos observar algunas modificaciones como: Ciencias Sociales por Desarrollo Personal y Ciudadano, Ciencia Ambiente y Salud por Ciencia, Tecnología y Salud. Y nuevas áreas como: castellano como segunda lengua, Educación Física y Arte y Cultura.

2.3.2 Distribución de tiempo.

En la parte educativa el horario pedagógico dura cuarenta y cinco minutos en los ciclos de EBA, donde las áreas curriculares se manejan de manera constituida para lograr un buen desarrollo de los proyectos y actividades, a continuación, mostramos el cuadro del ciclo avanzado.

Tabla 4
Áreas curriculares del ciclo

Áreas curriculares	Ciclo avanzado			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Comunicación integral	5	5	5	5
Matemática	5	5	5	5
Ciencia, ambiente y salud	4	4	4	4
Ciencias sociales	4	4	4	4
Educación para el trabajo	4	4	4	4
Idioma extranjero	2	2	2	2
Educación religiosa	1	1	1	1
Horas de libre disponibilidad	5	5	5	5
Total	30	30	30	30

Nota: La tabla muestra áreas del ciclo avanzado. Fuente: Ministerio de educación, 2016.

Capítulo III

Áreas curriculares de EBA

3.1 Concepto de áreas curriculares

El área curricular tiene una organización e introducción comunes que pueden guiar a los profesores en el proceso de planificación y evaluación. Por lo tanto, cada campo incluye: la base y el enfoque del campo, la exhibición de habilidades y la habilidad y desempeño correspondientes organizados según el nivel estándar.

Todas las áreas mantienen una planificación y descripción muy similares, las cuales permiten orientar a los profesores en el desarrollo de planificación y evaluación. En el contenido de cada área podremos encontrar la fundamentación y sus enfoques, nos presenta las competencias a trabajar, las cuales cuentan con sus respectivas capacidades y desempeños, cada una organizada según el nivel de los estándares.

3.2 Competencias de los ciclos Inicial e Intermedio

El Minedu (2019) señaló, “que las competencias se desarrollan con una construcción diversa y constante que lo propician los docentes y la institución educativa” (p. 29).

Las competencias que desarrollan los estudiantes tienen una construcción constante. Estas competencias estarán vinculadas entre sí, y estas no pertenecen a un área en particular. La finalidad de estas competencias es que el estudiante al egresar sea una persona competente y así demuestre todas sus capacidades.

Tabla 5
Enfoques transversales

Enfoques transversales: de derechos, inclusión, interculturalidad, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.
• Se desenvuelve en entornos virtuales generales por las TIC. • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. • Asume una vida saludable. • Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.

Nota: La tabla muestra los enfoques. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

En este cuadro podemos observar las diferentes competencias que corresponden a los ciclos de Inicial e Intermedio. Estas competencias nos ayudaran a lograr los aprendizajes esperados a lo largo del desenvolvimiento en la enseñanza-aprendizaje.

En seguida, explicaremos cada una de estas competencias y sus capacidades.

3.2.1 Competencia: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

El Minedu (2019) sostuvo, “A través de esta competencia el estudiante tendrá que analizar, cambiar y perfeccionar los contextos virtuales, al tiempo que el proceso de acciones de aprendizaje como en las praxis colectivas” (p.31).

Esta competencia ayudara mucho a que el estudiantado se enlaza con los nuevos progresos tecnológicos que existen ahora. La población de estudiantes de EBA está integrada por alumnos de zonas rurales y enseñarles el buen uso de los objetos

tecnológicos como: el celular y la computadora, dentro y fuera del CEBA le será de mucha ayuda, ya que serán utilizados en la clase.

Dentro de esta competencia encontramos las siguientes capacidades:

- Particulariza ambientes virtuales: radica en expresar de forma estructurada y apropiado la individualidad en diversos ambientes virtuales a través de la elección.
- Administra comunicación del contexto virtual: se basa en examinar, constituir y estructurar distintas informaciones aprovechables en los ambientes virtuales, teniendo en cuenta los diversos métodos y presentaciones digitales.
- Interacciona en ambientes virtuales: se basa en asistir con los demás en ambientes virtuales colaborativos a fin de informarse.
- Idea elementos virtuales en distintos formatos: se basa en armar materiales digitales con distintos objetivos.

3.2.2 Competencia: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Procesar esta competencia permitirá al alumno tener participación de forma autónoma en su desarrollo de aprendizaje, poder coordinar ordenada y sistemáticamente las actividades a llevar a cabo, evaluar sus progresos y obstáculos que posea en el decurso y atribuirse paulatinamente el manejo de esta administración.

Mediante esta competencia el estudiante tendrá una intervención independiente en el desarrollo del aprendizaje, lo cual le permitirá dirigir de forma ordenada y organizada todas las acciones que realizará, el mismo se encargará de evaluar los avances de su aprendizaje y si presenta algún problema encontrará la forma correcta de poder resolverla.

- Precisa objetivos de aprendizaje: es percatarse y entender eso que se requiera conocer a fin de solucionar una actividad dada.

- Planificar actividades estratégicas a fin de lograr sus objetivos de aprendizaje: involucra que tiende a cavar y proyectarse en cómo ordenarse observado el conjunto y las partes de su estructuración.

El ministerio de educación se encarga de monitorear el desempeño durante el desarrollo de aprendizaje, para realizar el seguimiento del nivel de avance con interacción a las otras fases de formación que se ha propuesto, con la finalidad de regulación propia.

3.2.3 Competencia: aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

Según Minedu (2019) afirma que, “Esta competencia permitirá al alumno a interactuar con las concentraciones culturales y artísticas que se puedan observar, para así poder comprender, investigar y reflexionar sobre ellas” (p.35).

Esta competencia le será de mucha ayuda al estudiante para que pueda conocer más de las diferentes culturas que existen en el mundo e incluso le ayudara a relacionarse con su cultura y en su identificación.

3.2.4 Competencia: crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Según Minedu (2019) precisó: “El alumno para poder manifestar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos, lo hará mediante el uso de diversos lenguajes artísticos como: artes visuales, música, danza, teatro, entre otros” (p.37).

En esta competencia se señala que el estudiante comunicará y expresará sentimientos, ideas y mensajes mediante los distintos mensajes artísticos que existen como: la música, la danza, el teatro, etc. Esto le será de gran ayuda ya que para nuestros estudiantes se les hace difícil poder expresarse.

- Examina y experimenta los lenguajes del arte.

- Emplea procesos creativos.
- Aprecia y relaciona sus procesos y proyectos.

3.2.5 Competencia: se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Según Minedu (2019) señaló, “El educando mediante la interrelación con el espacio y las personas de su entorno, ira construyendo su identidad y su autoestima. Asimila y organiza movimientos según sus posibilidades, mediante actividades de la vida cotidiana” (p.39).

En esta competencia se trabajará la interacción de los estudiantes con su entorno social para que formen su propia identidad y puedan tener una buena autoestima, esto le servirá para las actividades que realizara en su vida cotidiana. Los estudiantes de EBA tienen la autoestima baja ya que en su mayoría son excluidos de la sociedad, así que esta competencia será de gran ayuda.

3.2.6 Competencia: asume una vida saludable.

Según Minedu (2019) señalo, “El educando ya es consciente sobre su bienestar, para lo cual incorpora practicas independientes que lo conllevan a poder mejorar su calidad de vida. Comprende cual es la relación entre vida saludable y bienestar” (p. 41).

La población estudiantil de los CEBA son jóvenes y adultos, ellos ya tienen conciencia de la importancia de llevar una vida saludable, para lo cual los docentes serán los encargados de guiarlos a que lleven una buena práctica y vida saludable. Entenderán que llevar una vida saludable es significado de bienestar y que ellos se sientan bien consigo mismos.

3.2.7 Competencia: interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Durante la práctica de las diferentes actividades físicas, el alumno pondrá en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, integrándose de buena forma al grupo y así resolver conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación.

Las practicas sociomotrices ayudaran a la interacción social de los alumnos con las personas que los rodean, a integrarse, convivir y sentirse parte de ella. Resolverá los problemas de manera asertiva, empática de acuerdo con la situación en la que se encuentre.

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices:
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego: supone emplear.

3.3 Áreas curriculares

3.3.1 Área curricular: comunicación.

En la educación básica alternativa, el objetivo principal del currículo de comunicación es desarrollar y fortalecer las habilidades de comunicación de los estudiantes, de manera que expresen emociones, pensamientos, ideas, creencias y creencias de manera competente en diferentes entornos de comunicación en el contexto de la sociedad actual. experiencia.

Esta área tiene como objetivo principal la comunicación de los alumnos, que aprendan a expresar de forma oral sus sentimientos, pensamientos, ideas que tengan y también aprender a escuchar a los demás en diversas situaciones que se presente en su sociedad.

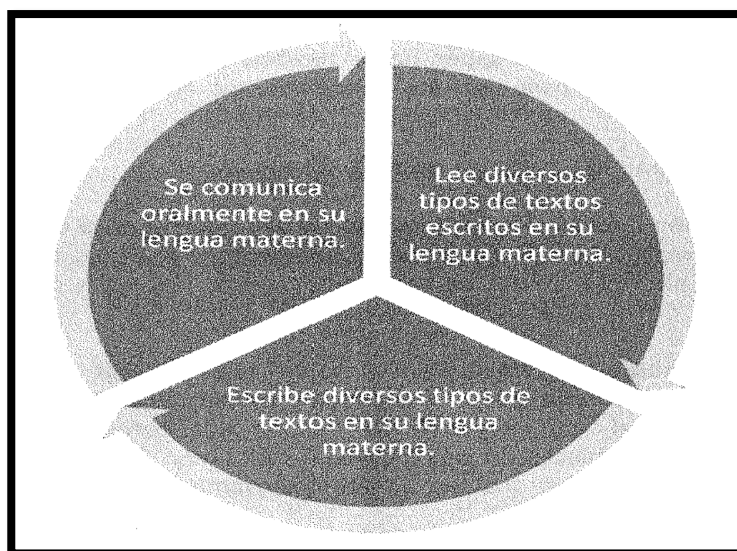


Figura 3. Áreas curriculares. Fuente: Minedu, 2019.

A continuación, conoceremos las competencias del área de Comunicación.

3.3.1.1 Competencia: se comunica oralmente en su lengua materna.

Según el Minedu (2019) preciso: “Se define como un intercambio de funciones que se dan entre dos o más personas que dan su punto de vista y puedan expresar sus ideas y emociones” (p.46).

En esta competencia los estudiantes aprenderán a relacionarse de forma dinámica con uno o más compañeros, esto les ayudara a expresarse, a comprender ideas y diferentes emociones. Mediante esta interacción el estudiante desarrollara el rol de hablante como oyente para así lograr el propósito de la comunicación.

Esta competencia cuenta con seis capacidades, las cuales son:

- Consigue instrucciones de textos orales.
- Deduce y plasma la información de textos orales.
- Acomoda, dispone y desarrolla sus ideas estructuradas y coherentes.

3.3.1.2 Competencia: lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

Minedu (2019) señala: “Se define como una competencia donde la interacción debe ser dinámica entre el texto y quien lo lee, dentro de la sociedad que engloba la lectura” (p.50).

Mediante esta competencia el estudiante se relacionará con el texto y los contextos socioculturales de la lectura, lo cual, le ayudará a entender y comprender el mensaje de los distintos textos que se le presenten e incluso llegará a comunicarlos a su manera a los demás estudiantes.

Esta competencia cuenta con tres capacidades, que son:

- Obtener información del texto escrito.
- Inferir e interpretar información del texto.
- Reflexionar y evaluar la forma, el contenido y el contexto del texto.

3.3.1.3 Competencia: escribe diversos tipos de textos escritos en lengua materna.

Según el Minedu (2019) preciso, “Podemos definir la siguiente competencia como el empleo del lenguaje mediante la escritura para la construcción de sentidos completos y manifestarlos a otras personas” (p.53).

Mediante esta competencia se trabajará con los alumnos de forma textual, es decir, ellos mediante el uso de la escritura construirán distintos textos para expresar todos los mensajes obtenidos siempre y cuando teniendo en cuenta el contexto y el propósito de este, con sus respectivas revisiones para así ir mejorándolo.

Esta competencia cuenta con cuatro capacidades, que son:

- Adapta el párrafo del texto a una situación comunicativa.
- Dispone y desarrolla nuevas ideas cohesionadas.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del escrito

3.3.2 Área curricular: castellano como segunda lengua.

En las aulas y círculos de aprendizaje del CEBA en áreas rurales de la región andina y amazónica, hay algunos estudiantes como parte de su herencia cultural y lingüística, cuya lengua materna es su lengua materna y el español es su segunda lengua. Sin embargo, ambos idiomas tienen cierto grado de habilidad bilingüe, y el uso del español es limitado, insuficiente para comprender y desarrollar la materia del curso (Minedu, 2019).

La población de estudiantes de los CEBA en su mayoría son estudiantes que provienen de distintas partes de nuestro país, cada uno de ellos posee una lengua materna, por ejemplo: el quechua y el castellano lo adquieren con el tiempo, por lo cual se dice que es una segunda lengua a la que ellos le dan mayor uso y van dejando de lado su lengua materna.

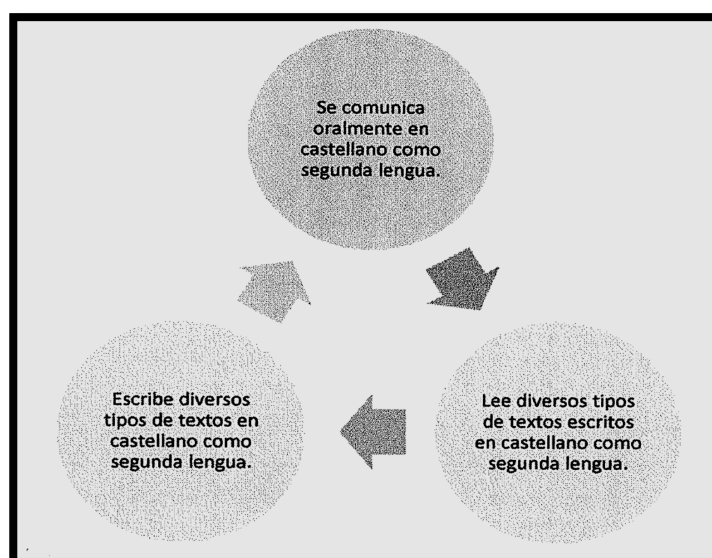


Figura 4. Área curricular de castellano como lengua. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

El área de Castellano como Segunda Lengua cuenta con diferentes competencias, que son:

3.3.2.1 Competencia: se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.

Definamos a la competencia como una interacción dinámica entre uno o más personas que pueden decirse y expresar sus ideas, emociones, suponiendo un proceso de construcción, con el sentido de varios textos orales, intercambiando papeles para lograr un propósito comunicativo (Minedu, 2019).

Los estudiantes desarrollaran esta competencia trabajando con sus compañeros en los roles de hablante y oyente y viceversa, para que puedan expresar y entender diferentes ideas y emociones usando el castellano.

Esta competencia cuenta con las siguientes capacidades:

- Obtener información del texto hablado.
- Inferir y explicar información a partir de palabras habladas.
- Cumplir, organizar y desarrollar el texto de manera coherente.

3.3.2.2 Competencia: lee textos escritos en castellano como segunda lengua.

Para desarrollar esta competencia se trabajará con distintos textos escritos en castellano, para lo cual el estudiante entablará una relación de lector con el texto y los distintos contextos socioculturales que se manifiesten en la lectura, esto le permitirá comprenderlos y descifrar los distintos mensajes.

Esta competencia tiene tres capacidades y son:

- Obtener información del texto escrito
- Inferir e interpretar información del texto
- Reflexionar y evaluar la forma, el contenido y el contexto del texto.

3.3.2.3 Competencia: escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.

Según Minedu (2019) señalo, su definición puede ser como el uso de lenguaje escrito que pueda construir varios sentidos en el texto comunicándolos a otros, es un seguimiento de reflexión con una finalidad clara.

Los estudiantes después de descifrar distintos mensajes de los textos mediante el uso de la lectura, ahora los plasmara de forma escrita haciendo uso del castellano, para lo cual debe de tener en cuenta la organización y los distintos contextos, sin dejar de lado el propósito de comunicarlo.

Esta competencia cuenta con cuatro capacidades, que son:

- Adecua el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

3.3.3 Área curricular: matemática.

En el proceso educativo de adolescentes, jóvenes y adultos, las matemáticas nacieron para contribuir a la formación cívica, el propósito es mejorar sus perspectivas para enfrentar con éxito los diversos desafíos que enfrentan cada día, asumiendo que su entorno está en el mundo. El alcance tiene un efecto transformador. Utilizar el conocimiento matemático para explicar la realidad y tomar decisiones conscientes y responsables. También les brinda las herramientas necesarias para que puedan continuar el proceso de aprendizaje a lo largo de sus vidas.

El uso de las matemáticas en los jóvenes y adultos es constante, ya que ellos pertenecen al ámbito laboral. Esto les permitirá afrontar distintos problemas de manera consciente y responsable. Las matemáticas siempre serán necesarias a lo largo de la vida y mediante esta competencia se brindará las herramientas importantes.

Esta área comprende de las siguientes competencias:

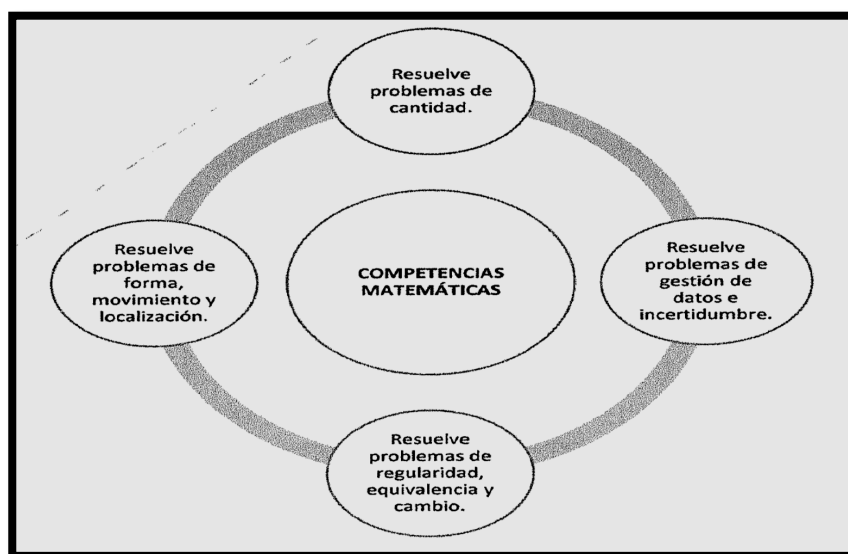


Figura 5. Competencias matemáticas. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

3.3.3.1 Competencia: resuelve problemas de cantidad.

Esta competencia va dirigida para que el estudiante resuelva y encuentre una solución coherente acerca de los números en general, pudiendo denotar significados y conocimientos en el quehacer diario (Minedu, 2019).

En esta competencia el estudiante tendrá que solucionar distintos problemas y plantearlos, los cuales le permitan construir y entender las distintas nociones de los números, de las operaciones y sus propiedades.

Esta competencia comprende de las siguientes capacidades:

- Traduce cantidades a expresiones numéricas.
- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.

3.3.3.2 Competencia: resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.

Esta competencia se refiere a que el alumno debe de lograr representar equivalencias y realizar regularmente el cambio de magnitudes que se encuentren en los números.

El estudiante mediante esta competencia logrará describir equivalencias, ampliar métodos, a través de distintas reglas generales, los que le permitirá descubrir valores desconocidos y resolver dificultades.

De la competencia se puede mencionar las siguientes capacidades:

- Interpreta datos y métodos algebraicos.
- Entiende lo que comprende sobre las relaciones algebraicas.

3.3.3.3 Competencia: resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

Esta competencia va referida a todos los análisis de un tema determinado, que le permitan al estudiante interesarse por las situaciones aleatorias, permitiéndole tomar decisiones razonables, que puedan concretar su información recibida.

El estudiante se encargará de analizar aquellos datos que sean de su interés personal, de estudios o situaciones distintas, las cuales le permitirán tomar distintas decisiones para resolverlas, razonarlas y así llegar a una conclusión. Para esto el estudiante deberá recopilar, organizar y presentar distintos datos.

Esta competencia consta de cuatro capacidades:

- Representa datos gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.
- Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.

3.3.3.4 Competencia: resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Esta competencia consiste en que el alumno pueda ubicarse en lugar a además pueda describir las posiciones, espacios y características de los objetos que cuentan con forma tridimensional y bidimensional.

El estudiante mediante esta competencia tendrá que describir los movimientos de distintos objetos, para lo cual hará uso de la observación, interpretación y relacionará las

distintas características que encuentre con las formas geométricas, tanto bidimensionales (cuadrado, triángulo, círculo), como tridimensionales (pirámide, cubo, esfera).

Esta competencia comprende de las siguientes capacidades:

- Usar formas geométricas y sus transformaciones para modelar objetos.
- Comunicar su comprensión de las formas geométricas y las relaciones.
- Utilice estrategias y procedimientos para adaptarse al espacio.

3.3.4 Área curricular: Ciencia, tecnología y salud.

El área de CTS en la actualidad ha tenido un gran avance, generando diversos cambios que hacen que los profesores refuercen sus conocimientos para estar alineados a estos alcances científicos.

En esta área encontraremos las siguientes competencias, cada una con sus capacidades correspondientes.

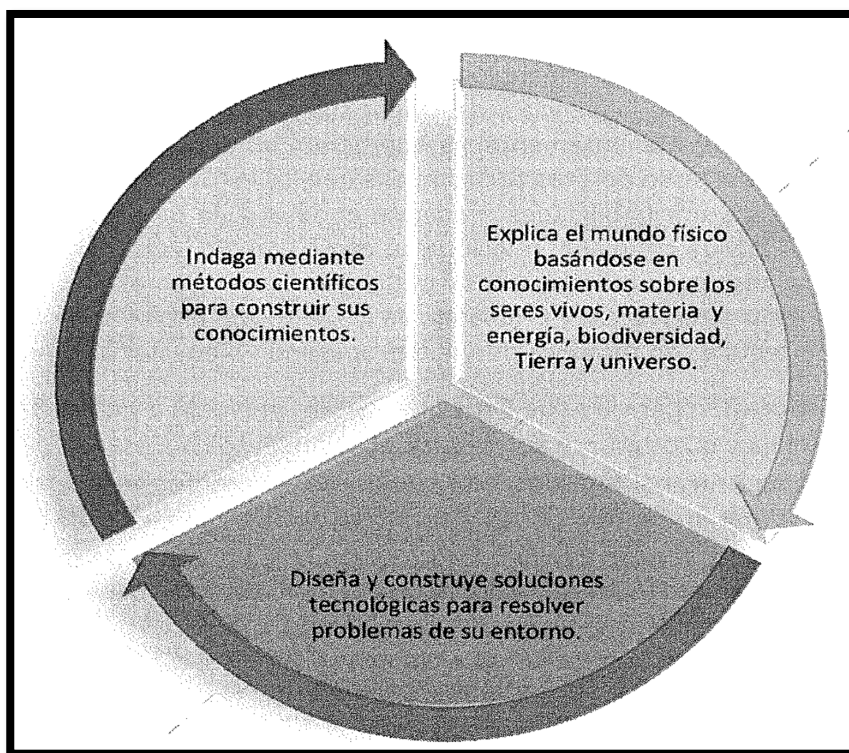


Figura 6. Área de CTA. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

3.3.4.1 Competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

A través de los procedimientos típicos de la ciencia, los estudiantes pueden desarrollar conocimientos sobre la función y la estructura del mundo natural y artificial circundante, y reflexionar sobre su propia comprensión del conocimiento que han aprendido mediante el uso de actitudes como la curiosidad, sorpresa y duda.

Esta competencia permitirá al estudiante demostrar la capacidad que tiene para construir diversos conocimientos sobre el funcionamiento de la naturaleza y del mundo artificial, mediante los diversos métodos científicos que existen, para que así el estudiante averigüe de forma didáctica toda la información que obtuvo, tan solo usando su curiosidad, asombro entre otras cualidades.

En esta competencia encontraremos las siguientes capacidades:

- Problematisa situaciones.
- Diseña estrategias para hacer indagación.

3.3.4.2 Competencia: explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.

El estudiante mediante esta competencia tendrá la capacidad de entender los diferentes conocimientos científicos, relacionándolos con los distintos fenómenos naturales de su contexto como: huaicos, sismo, terremotos, entre otros y así poder construir distintas representaciones de mundo natural y artificial al que pertenece.

Dentro de esta competencia encontraremos dos capacidades, que son:

- Comprender y utilizar conocimientos sobre biología, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.
- Evaluar el impacto del conocimiento y el trabajo científico y tecnológico.

3.3.4.3 Competencia: diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

El estudiante es consciente de las distintas problemáticas de su entorno y para resolverlos tendrá la capacidad de construir diversos objetos tecnológicos, teniendo en cuenta los conocimientos científicos y tecnológicos, mediante estos objetos pondrá en juego su creatividad, desenvolvimiento y la perseverancia que tiene para poder resolver los problemas de manera correcta.

Las capacidades para desarrollar son las siguientes:

- Determina una alternativa de solución tecnológica.
- Diseña la alternativa de solución tecnológica.

3.3.5 Área curricular: desarrollo personal y ciudadano.

El campo del desarrollo personal y cívico tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, cultural y social de los estudiantes, y consolidar el compromiso de mejora continua en el desarrollo de sí mismos, los demás, las comunidades y el país. Además, es necesario fortalecer el aprecio por la cultura propia y ajena, fortalecer el ejercicio de su ciudadanía y contribuir a la convivencia democrática y el desarrollo sostenible del país.

Muchos de nuestros estudiantes son excluidos, ajenos a sus derecho y deberes, pero con el desarrollo de esta competencia todo será distinto. El área mencionada tiene como propósito fortalecer la identidad de los estudiantes, su autoestima, que sea participe de su sociedad, dando a conocer su opinión mediante la democracia, que conozca sus derechos para que se desenvuelva de manera exitosa de forma individual y social.

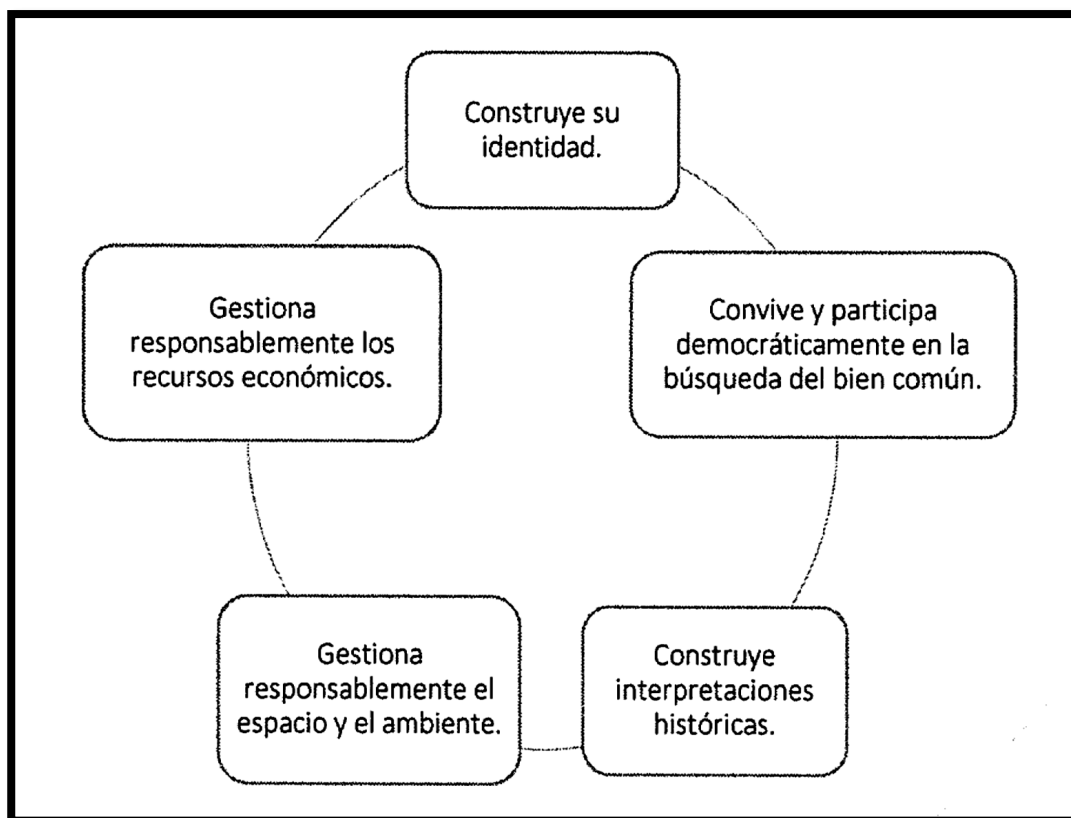


Figura 7. área desarrollo personal y ciudadano. Fuente: Ministerio de educación, 2019.

Aquí desarrollaremos las siguientes competencias:

3.3.5.1 Competencia: construye su identidad.

El estudiante tiene que aprender a valorarse, reconocer sus virtudes, cualidades para que se sienta seguro de sí mismo. La idea no es que el alumno construya una identidad “ideal”, por lo contrario, que conozca aquellas características que lo hacen único y cuales le asemejan a los demás, que tenga la capacidad de reconocer las distintas emociones que posee, que tome conciencia de las decisiones y acciones que tome en la sociedad a la que pertenece.

Desarrollaremos las siguientes capacidades:

- Se valora a si mismo.
- Autorregula sus emociones.

3.3.5.2 Competencia: convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Cuando el estudiante se relaciona con su sociedad tiene que saber que todos poseen deberes y derechos, los cuales harán que se preocupe por los demás, respetara las diferencias que encuentre con ellos, reflexionara de las distintas formas de discriminación. Sera participe en la creación de distintas normas, actuara con empatía y asertividad ante los diversos problemas de su sociedad, lo que le llevara a la reflexión y dialogo.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

- Interactúa con todas las personas.

3.3.5.3 Competencia: construye interpretaciones históricas.

El estudiante reconocerá los distintos hechos históricos del pasado y así comprender el presente, para lo cual hará uso de diversas fuentes de información, usará las nociones del tiempo para ordenar hechos y procesos de manera cronológica y así visualizar los cambios presentados.

Se desarrollarán las siguientes capacidades:

- Explique críticamente varias fuentes.
- Comprender el tiempo histórico.
- Preparar una descripción del proceso histórico.

3.3.5.4 Competencia: gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.

En esta competencia el alumno toma sus propias decisiones contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades desde su posición crítica pensando en el futuro oportunamente.

El estudiante será participe de diferentes decisiones ante los diferentes problemas de su contexto, tendrá que analizarlo desde un punto de vista crítico, las cuales estarán relacionadas con las necesidades de la sociedad. Estas decisiones tendrán que beneficiar a las futuras generaciones. Deberá asumir estos problemas con la mayor tranquilidad para que los demás no se sientan inseguros ante cualquier desastre.

Consta de las siguientes capacidades:

- Comprender la relación entre factores naturales y sociales.
- Gestionar fuentes de información para comprender geoespacial y medioambiental.
- Tomar medidas para mantener el medio ambiente local y global.

3.3.5.5 Competencia: gestiona responsablemente los recursos económicos.

Según el Minedu (2019) señaló, “el alumno tiene la capacidad de dominar sus recursos en el ámbito personal y familiar, asumiendo una forma crítica sobre el manejo responsable e informado” (p. 105).

En esta competencia se demostrará la capacidad que obtendrá el estudiante respecto a la administración de sus ingresos, para que de esta forma le dé un buen uso y en un corto o largo plazo él pueda ser dueño de su propio negocio y así mejorar el bienestar económico de su familia y de el mismo.

Se desarrollarán las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.
- Toma decisiones económicas y financieras.

3.3.6 Área curricular: educación por el trabajo.

El área de EPT tiene como finalidad involucrar a los alumnos al mundo de la globalización y trabajo brindando una formación técnica y emprendedora que le servirá para su futuro y para el quehacer diario.

En Educación Básica Alternativa lo que se busca mediante el área de Educación por el Trabajo es formar estudiantes emprendedores para un mejor estatus económico y social, para lograr esto se deberá trabajar mediante talleres o proyectos propuestos por el docente, en el cual el estudiante demostrará sus diferentes habilidades y capacidades. Se espera que los estudiantes triunfen en el mundo laboral, de manera independiente.

A continuación, conoceremos las competencias a desarrollar.

3.3.6.1 Competencia: gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

El alumno tiene que ser el principal autor acerca de las ideas creativas y emprendedoras, de eficiencia total para cubrir sus necesidades técnicas (Minedu, 2019, p. 109).

Nuestros estudiantes serán capaces de demostrar las distintas ideas creativas, teniendo en cuenta los recursos y las técnicas necesarias para llevarlas a cabo al campo. Trabajarán de forma individual o grupal, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno para mejorar el bienestar económico y social, para un mejor futuro.

Esta competencia consta de cuatro capacidades, que son:

- Crea propuestas de valor.
- Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.

3.3.7 Área curricular: Educación religiosa.

El área de religión en educación básica alternativa tiene como fin de afianzar la formación como ser humano y buscar el desarrollo integral de valores hacia Dios.

Mediante el área de Educación Religiosa lo que se busca es desarrollar la armonía con los demás, no solo en el CEBA, también con la sociedad. La dimensión espiritual permitirá que el estudiante acepte a Dios en su corazón y así pueda actuar de la mejor manera en sus actividades de día a día, también lo ayudara a llevar una vida por el buen camino siguiendo los mandamientos de Dios.

3.3.7.1 Competencia: construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Mediante esta competencia el estudiante comprenderá las diferentes dimensiones de la doctrina cristiana como: espiritual, religiosa y trascendente, relacionando la fe con la cultura, ciencia, vida y demás convicciones, lo que le permitirá actuar con responsabilidad, libertad frente a los hechos de su vida.

El estudiante conocerá la doctrina cristiana.

En esta competencia desarrollaremos las siguientes capacidades:

- Comprender la relación entre factores naturales y sociales.
- Gestionar fuentes de información para comprender geoespacial y medioambiental.
- Tomar medidas para mantener el medio ambiente local y global.

3.3.7.2 Competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

El Minedu (2019) señaló, “el alumno explica su proyecto de vida, de vivencia con Dios” (p. 116).

Los estudiantes de EBA mediante esta competencia logran llevar su proyecto de vida aceptando el modelo de vida, valores y virtudes de Jesucristo, gracias al encuentro personal que tendrán con Dios, asumirán una ética que les permita responder a la pérdida creciente de valores que vive ahora la sociedad.

Consta de las siguientes capacidades:

- Cambia el entorno desde su perspectiva personal y ante su comunidad acercándose a Dios con la fe que brinda.
- Consolida razonablemente la fe que tiene según sus principios morales en situaciones diarias.

3.3.8 Área curricular: inglés.

Los estudiantes de la EBA tienen derecho a recibir una educación integral y de calidad; en el siglo XXI, este tipo de educación incluirá necesariamente el aprendizaje del inglés. Sin embargo, este método de implementación no solo debe considerar la situación real de los estudiantes, sus necesidades e intereses, sino también las dificultades de nuestro entorno.

El aprendizaje de este idioma tiene como propósito el reconocimiento de otras culturas; es decir, lograr que los estudiantes cuenten con una actitud dialógica favorable para actuar en nuestro país y en un mundo globalizado. Los estudiantes logran un nivel básico para así poder interactuar con hablantes de esta lengua e incluso les permitirá comprender textos.

Las competencias para trabajar son las siguientes:

3.3.8.1 Competencia: se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

Los estudiantes lograrán manifestar su aprendizaje mediante la interacción con sus compañeros, expresarán ideas y sentimientos, en el que pondrán en juego sus habilidades y

conocimientos que poseen. Contaran con un lenguaje básico, pero este será suficiente para poder tener una comunicación con los demás.

Se desarrollarán las siguientes capacidades:

- Obtiene información de los textos que escucha en inglés.
- Infiere información del texto.

3.3.9 Área curricular: arte y cultura.

A través del arte, los estudiantes tendrán la facilidad de expresarse, desarrollar su creatividad. Las artes son parte integral de la vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades. En los adultos la creatividad no es muy alta, pero las experiencias vividas, conocimientos y habilidades adquiridas en el transcurso de su vida le permitirá desenvolverse con autodomínio.

Los estudiantes mediante esta área se expresarán de manera más fácil, para que de esta manera puedan brotar de manera creativa. El arte está presente en todas las culturas y sociedades la cual forma parte de nuestras actividades diarias.

A las personas adultas se les hace más difícil expresarse, por lo cual, mediante la danza, el teatro y otras actividades artísticas podrán desenvolverse.

3.3.9.1 Competencia: aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

Mediante esta competencia el estudiante se relacionará con las distintas culturas en el ámbito artístico, podrá realizar observaciones e investigaciones para poder comprenderlas y así conocer un poco más de su historia. El estudiante desarrollará habilidades como, describir, analizar y aprenderá a apreciar las distintas culturas artísticas.

Las capacidades para trabajar son las siguientes:

- Percepción de expresiones artísticas y culturales.
- Expresión combinada.
- Reflejar de forma creativa y crítica las expresiones artísticas y culturales.

3.3.9.2 Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

El estudiante manifestará sus mensajes, ideas y sentimientos mediante los diversos lenguajes artísticos, ya sea, música, danza, teatro, entre otros, tendrá la libertad de usar su imaginación y creatividad para poner en práctica las diferentes habilidades abstraídas a lo largo del aprendizaje.

Se desarrollarán las siguientes capacidades:

- Explora y experimenta los lenguajes artísticos.
- Aplica procesos creativos.
- Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.

3.3.10 Área curricular: educación física.

CNEB nos dice que esto fomenta la formación de hábitos relacionados con el logro de la salud física y mental. Por tanto, la educación física brinda herramientas para el desarrollo de las personas, permitiéndoles desarrollarse desde una conciencia crítica hasta la salud personal y social.

El área de Educación Física busca que los estudiantes desarrollen su magnitud corporal, su motricidad, desarrollara movimientos armónicos con su cuerpo, lo que les ayudara a mejorar movimientos en un determinado espacio, también a llevar una vida saludable, ya que la práctica de diferentes deportes les brindara una mejor calidad de vida e interactuaran con personas de su contexto social.

3.3.10.1 Competencia: se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

El Minedu (2019) afirma, “Los estudiantes comprenden y toman conciencia de sí mismos en sus interacciones con el espacio circundante y las personas que los rodean, lo que ayuda a construir su propia identidad y autoestima” (p. 134).

Las actividades que realizara el estudiante en grupos permitirán que tenga interacción con su contexto y sociedad y de esta forma el irá construyendo su identidad personal, porque se desenvolverá de manera independiente.

Se desarrollan las siguientes capacidades:

- Comprende su cuerpo.
- Se expresa corporalmente.

3.3.10.2 Competencia: Asume una vida saludable.

El Minedu (2019) preciso: “los estudiantes tienen un sentido de introspección sobre su propio bienestar, por lo que incorporan la práctica independiente, lo que mejora la calidad de vida” (p.137).

El estudiante tomara conciencia de la importancia que tienen las distintas disciplinas de deporte para que lleve una mejor vida en cuanto a salud, las cuales las incluirá en sus actividades diarias.

Se llevarán a cabo las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal, del ambiente, y la salud
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida

Capítulo IV

La educación básica alternativa y la educación del trabajador

4.1 Concepto de educación básica alternativa

Los educandos de Educación Básica Alternativa son aquellos que no se incorporación en su debido tiempo en el sistema educativo, no lograron ultimar su Educación Básica y necesitan conciliar la parte laboral con el estudio. Según la Ley, la EBA tiene los mismos propósitos y dar una calidad idéntica a la de Educación Básica Regular, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria.

Educación Básica Alternativa es una modalidad que busca a aquellos jóvenes y adultos que no pudieron culminar sus estudios en Educación Básica Alternativa por diferentes factores, la mayoría de estos estudiantes son provenientes de distintas partes de nuestro país y tuvieron que dejar los estudios para pertenecer al ámbito laboral y así cubrir todas sus necesidades económicas, pero todo cambiara gracias a esta modalidad.

4.2 Educación y trabajo

El Minedu (2005) señaló:

Establecer la relación necesaria entre las políticas de educación relacionadas con el trabajo y las políticas de pleno empleo, y la importancia de incorporar las

cuestiones laborales en el trabajo y el contenido relacionado de la educación en el trabajo en situaciones de pobreza (p. 29).

La Educación Básica Alternativa debe relacionar el ámbito educativo con el ámbito laboral de acuerdo con las carencias de los estudiantes y a su sociedad. Esto es muy importante porque esta modalidad lo que busca es formar personas emprendedoras que sobresalgan en el ámbito laboral.

4.3 Dimensión de educación básica alternativa en el ámbito laboral

A continuación, conoceremos acerca de la dimensión de Educación Básica Alternativa relacionada con el desarrollo laboral productivo que brinda esta modalidad a los estudiantes.

4.3.1 Desarrollo laboral productivo.

Según el Minedu (2005) señaló: “esta dimensión ayudará a las personas a descubrir o redefinir el significado y valor del trabajo como logro personal y a prepararse para la innovación, el desarrollo económico y social” (p. 166).

Esta dimensión se orienta al avance de todas las capacidades de los educandos para la creación del pensamiento emprendedor y productivo, que les permitirá formar micro y mediana empresas. Para lograr esta dimensión es importante incentivar el valor del trabajo propio y el de los demás. El apoyo deberá ser mutuo para que todos logren sus proyectos de vidas y así mejoren su calidad de vida.

4.4 Infraestructura

En la educación Básica alternativa existe una gran cantidad de participantes que se atiende para esta modalidad para lo cual la infraestructura debe ser optima y moderna, para facilitar la concertación y tranquilidad de los estudiantes (Minedu, 2005).

A pesar del tiempo que ya tiene EBA aún no cuenta con ambientes propios, en su mayoría se brinda el servicio educativo en instituciones educativas de primaria y secundaria de EBR, siendo este una gran desventaja para poder desarrollar los distintos talleres que permitirán mejorar el ámbito laboral de los estudiantes.

Como podemos realizar talleres como: costura, pastelería, electricidad, entre otras, si hasta la fecha no se cuentan con locales propios de CEBA que haya brindado el estado. Hay casos en los que se han visto necesario adaptar algunos ambientes para poder llevar a cabo estos talleres, los cuales les será de mucha ayuda a nuestra población estudiantil, ya que en su mayoría se desempeñan en distintas ramas laborales y la mayor parte son trabajos informales.

4.5 Experiencia de docentes

Para que esta modalidad sobresalga es necesario el compromiso de los docentes, donde se tendrá que trabajar en conjunto para analizar las problemáticas que se nos presentan y buscar la forma de resolverla, como es el caso del CEBA “José Olaya Balandra”, en el cual has buscado la manera de realizar sus talleres, basándose en las necesidades de su sociedad estudiantil, el que fue necesario contar con el apoyo de los docentes y algunas instituciones.

Según la Revista de Educación y Cultura (2015) manifestó: que los docentes del CEBA “José Olaya Balandra” se propusieron en impulsar un proyecto, para lo cual abrieron talleres en la comunidad, ofrecieron charlar y cursos a solicitud de esta. Actualmente se cuenta con siete talleres: industria alimentaria, industria del vestido, industria de zapatería, carpintería (de madera y metálica), computación y cosmetología.

El director de CEBA manifestó que este proyecto se dio por medio de diversas formas, consiguiendo equipos, máquinas y herramientas, los cuales fueron instalados por

la UGEL. Este proyecto ha incrementado el número de estudiantes ya que se inscriben para capacitarse en la parte técnica.



Figura 8. Docentes compartiendo con sus alumnos. Fuente: Ministerio de educación, 2015.

Aplicación Didáctica

Sesión de aprendizaje

I. DATOS INFORMATIVOS

- CEBA : Daniel Alcides Carrion
- CICLO : Inicial
- ÁREA : Desarrollo Personal y Ciudadano
- APRENDIZAJE ESPERADO : Reconocer la importancia de la autoestima
- DURACIÓN : 6:00 – 8:00
- FECHA : 07 - 05 - 2019
- DOCENTE : Lisbeth Suarez Gutierrez

II. SELECCIÓN DE COMPONENTE, COMPETENCIA, APRENDIZAJE A LOGRAR, CONTENIDOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

ARE A	COMPETENCIA A	CAPACIDADES	DESEMPEÑO	CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACION	MEDIOS Y MATERIALES
Desarrollo Personal y Ciudadano	Construye su identidad	Autorregula sus emociones	Describe las emociones que experimenta en diversas situaciones y explica las razones que las originan.	El autoestima	- Expresa sus emociones - Valora la importancia del autoestima	-Pizarra -Plumones -Imágenes

III. DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Desarrollo de Actividades y/o Estrategias Metodológicas	Materiales / Recursos	Tiempo (min.)
<u>ACTIVIDADES PERMANENTES</u> <u>INICIO:</u> MOTIVACIÓN: Iniciamos la actividad mostrando unas imágenes a los estudiantes.  	Palabra del docente Palabra de los alumnos	10'

Luego dialogamos con los alumnos a través de las siguientes interrogantes: ¿Qué diferencias observan en las imágenes? ¿Por qué la señorita estará feliz? ¿el señor también está feliz?

La profesora explica la diferencia de las dos imágenes. Y realiza una pregunta

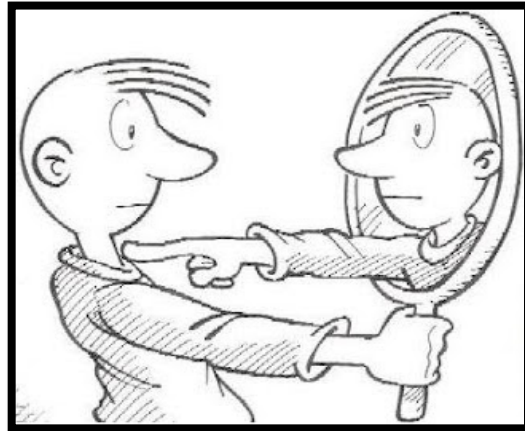
- Alguien ha escuchado del AUTOESTIMA ¿Qué es?

PROCESO:

Mediante el uso de un papelote desarrollaremos la clase

EL AUTOESTIMA

La autoestima esta correlacionada con la autoimagen, que es el criterio que se tiene cada uno, y con la autoaceptación, que es la identificación de las distintas virtudes y defectos que puede poseer uno mismo.



Tipos de autoestima

Existen dos tipos de autoestima, es decir, una persona puede poseer, por ejemplo, una alta autoestima en términos de aptitudes intelectuales “soy muy listo en comunicación”, pero una baja autoestima en otros ámbitos como, por ejemplo, “soy pésimo en el dibujo”.



Pizarra

Plumones

20'

Lápiz

Laminas

Papelotes

Alta autoestima Las personas con una alta autoestima se identifican por poseer abundante confianza en sus capacidades. De tal manera, que pueden tomar decisiones, correr riesgos y enfrentarse a responsabilidades con una alta expectativa de éxito, esto se debe a que ellos lo ven de una manera positiva. Baja autoestima Las personas con baja autoestima pueden estar inseguras, insatisfechas y sensibles a distintas críticas. Otra particularidad de las personas con baja autoestima son la complejidad de mostrar su opinión, es decir, exigir sus derechos de forma adecuada. ACTIVIDAD: Ahora los estudiantes forman parejas para desarrollar la siguiente actividad: En la pizarra se pegará la imagen de un árbol, a ellos se les entregará siluetas de una manzana en el cual escribirán las virtudes que encuentren en su compañero, luego lo pegarán en el árbol.	Papelote Lamina	10
--	-------------------------------	------------------

<u>CONSOLIDACIÓN O TRANSFERENCIA DEL APRENDIZAJE:</u>		
Aplicando lo aprendido		
Se les entrega a los alumnos una hoja de practica sobre el tema desarrollado.	Hoja de practica	10
Reflexión sobre el aprendizaje		
Los estudiantes reflexionan acerca del aprendizaje logrado ¿Qué aprendiste? ¿Cómo aprendí? ¿Qué dificultades tú viste al aprender? ¿Cómo las superaron? ¿Para qué te servirá lo que has aprendido?	Cuaderno de trabajo	

IV.-EVALUACIÓN

INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
• Expresa sus emociones • Valora la importancia de la autoestima	• La observación.	• Hoja de práctica • Lista de cotejo

V. BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

VI. ANEXOS

- Hoja de Practica
- Lista de cotejo

HOJA DE PRÁCTICA

MI nombre es:

1. Escribir tus cualidades en los siguientes recursos



Lista de cotejo

	NOMBRES Y APELLIDOS	Expresa sus emociones.	Valora la importancia de la autoestima	Participa con entusiasmo en el trabajo grupal.	Presta atención a la explicación de la clase.	PROMEDIO
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Síntesis

El currículo de Educación Básica Alternativa es un documento normativo y orientador, en base al cual los Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y los docentes realizaran el proceso de contextualización basándose en las necesidades de los estudiantes. Las diferentes características del currículo requieren trabajarlas en forma reflexiva, las cuales nos llevarán a obtener una formación significativa, la elección de los contenidos de los aprendizajes estará basados a las demandas del país y a las carencias, expectativas e intereses de nuestros alumnos.

El plan de estudio se trabajará de acuerdo a los niveles y ritmo de preparación de los estudiantes. En el caso de EBA, su plan de estudio se manifiesta mediante ciclos: inicial, intermedio y avanzado, cada una de estas con sus respectivas áreas curriculares a desarrollar.

Las diferentes áreas curriculares están comprendidas con sus respectivos componentes, competencias y desempeños a lograr. Todas las áreas están relacionadas, las cuales apuntan conjuntamente al desarrollo de las competencias que les permitirá a los alumnos a mejorar las condiciones de su realidad. Cada área para trabajar presenta un objetivo, no solo en lo personal, también en el ámbito social y económico.

El propósito de Educación Básica Alternativa es formar estudiantes emprendedores, los cuales lleguen a formar sus propias empresas, es por eso que se realizan algunos talleres dentro de los CEBA, para que los alumnos descubran sus habilidades, pero se presentan algunas dificultades por la falta de ambientes adecuados para llevar a cabo estos talleres, en la mayor parte son los docentes los que buscan la forma de poder realizarlos.

Apreciación crítica y sugerencias

La falta de apoyo del Estado en la educación es muy notoria y especialmente en Educación Básica Alternativa. No se cuenta con locales propios, por lo contrario, se adapta dentro de las instituciones de Educación Básica Regular en y distintos lugares como: parroquia, casas comunales, CETPRO, entre otros. Si se desea cambiar la realidad de los estudiantes, entonces se requiere de compromiso, empezando por las autoridades principales, docentes e incluso la comunidad.

El Ministerio de Educación siempre debe brindar capacitaciones a los docentes para prosperar la preparación de nuestros alumnos, también se debe realizar el seguimiento correspondiente para asegurarse que se esté cumpliendo las metas trazadas dentro de EBA.

Nuestro país cuenta con un porcentaje alto de analfabetismo y el objetivo principal tiene que ser erradicarla. Es por eso que mediante la modalidad de EBA se brinda todas las facilidades para que el alumno pueda acceder a esta sin dejar de lado sus actividades cotidianas e incluso se necesita docentes capacitados en esta modalidad, ya que hasta la actualidad los docentes designados no pertenecen a esta especialidad, sino son docentes de EBR y recordemos que estas dos modalidades son muy diferentes e incluso su realidad.

La integración de las dos nuevas áreas (Arte y Educación Física) solo se ha dado en el ciclo avanzado, lo cual debió ser en los tres ciclos, ya que estas áreas son de suma importancia para los alumnos porque ayudará a que ellos demuestren sus diferentes habilidades y capacidades e incluso beneficiará en la mejora del trabajo grupal.

Referencias

- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas.
- Navarro, E. y Peralta, A. (2004). *Capítulo I: Concepción del currículo*. Lima: Tarea.
- Glazman, R. y Ibarrola, M (1978). *Diseño de planes de estudio México*. UNAM
- Huerta, M. (2007). *El currículo escolar: del proyecto curricular a la programación de aula*. Lima, Perú. Editorial san marcos
- MINEDU (2005). *Diseño Curricular Básico Nacional para los ciclos Inicial e Intermedio del programa de Educación Básica Alternativa para jóvenes y adultos (PEBAJA)*
Lima, Perú MED
- MINEDU (2009). *Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa*.
Lima, Perú MED
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú MED
- Ministerio de Educación (2019). *Programa Curricular de Educación Básica Alternativa*
Lima, Perú MED
- Ministerio de Educación (2005). *La Otra Educación. Marco general para la construcción de la Educación Básica Alternativa*. Lima, Perú: MED.
- Ministerio de Educación (2005). *Parte II Propuesta Global de Educación Básica Alternativa*. Lima, Perú MED
- Vidal, W. (2008). *Aspectos Teóricos para un estudio curricular*. Ediciones El Nosedal
S.A.C